

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucre.gov.co

ESTADO N° 056

FECHA: SINCELEJO,

22 DE ABRIL DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70001-23-33-000-2019-00290-00	AMP	NULIDAD ELECTORAL	OSCAR ALFREDO JARAVA PINEDA	ACTO DE ELECCIÓN DE JUAN MANUEL HOYOS ANGULO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA, PERIODO 2020-2023	21-04-21	SE ORDENA REQUERIR POR ÚLTIMA VEZ A LA DIRECTIVA PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO22, PARA QUE EN EL TÉRMINO MÁXIMO DE TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE SU COMUNICACIÓN, DEN RESPUESTA AL OFICIO DE PRUEBAS NOS. 0420 DE DATA 27 DE FEBRERO DE 2020 Y A SUS REQUERIMIENTOS 0730 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, OFICIO NO. 0005-(2019-00290-00)-AMP-ELECT DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021 Y 0048-(2019-00290-00)-AMP-ELECT DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021, RESPECTIVAMENTE. PARA TALES EFECTOS, AGRÉGUENSE COPIA DE LOS MENTADOS OFICIOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario